

1. DR-EXT- 184

Ibagué, Mayo 25 de 2016

Doctora
MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Contralora (E)
Contraloría Departamental del Tolima
Ciudad



Asunto: Plan de Mejoramiento D-028 de 2015.

Respetado Doctor Pava;

Con el propósito de dar respuesta al requerimiento enviado por dicho ente de control, a través del oficio DCD-0380-2016-100 con fecha del 10 de mayo del presente año, me permito remitir el Plan de Mejoramiento con las acciones correctivas para el hallazgo establecido de acuerdo a la denuncia D-028 de 2015, interpuesta por el señor Alex Yesid Gil Vega en contra de la señora Diana Zoleidy Jaramillo Sierra, a través de:

- ✓ Oficio 1.1-S.G-148 del 23 de mayo de 2016, de la Secretaría General. (1 Folio).

Cordialmente,

[Signature]
JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO
Rector
Universidad del Tolima

Anexo: Lo enunciado. (2) Folios.

[Signature]
Oficina Control de Gestión/ Carlos E. Carvajal R.

Recibi *[Signature]*
25-V-2016

1.1-S.G- 148

Ibagué 23 de mayo de 2016

Doctor
Carlos Eduardo Carvajal
Jefe
Oficina de Control de Gestión

Asunto: Plan de mejoramiento, Oficio 1.4-175

Respetado Dr. Carvajal.

En atención al oficio referido en el asunto, de la manera más amable envío anexo el Plan de Mejoramiento acordado en conjunto con la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, la Vicerrectoría Administrativa y la División Contable y Financiera en relación con los hallazgos encontrados por la Contraloría Departamental del Tolima según la denuncia D-028 de 2015.

Quedo atenta a sus observaciones y comentarios.

Cordial saludo,


Gaby Andrea Gómez
Secretaría General
Universidad del Tolima



FORMATO No 1
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Universidad del Tolima
 Representante legal: José Herman Muñoz Nungo
 NIT: 890 700 640-7
 Periodos fiscales que cubre: 2015 - 2016
 Modalidad de Auditoría: EXPRES
 Fecha de suscripción: 25 de mayo 2016

25-may-16

NÚMERO CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	ÁREA RESPONSABLE
1	1201001	Hallazgo de Auditoría administrativa con incidencia fiscal, disciplinada y penal No. 01	La Universidad no tiene reglamentado el reconocimiento y pago de apoyos económicos, vaticos o pago de honorarios a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico	Se considera que se está ante un posible pago legal, lo que conlleva a un presunto deldmento patrimonial.	1) Analizar la reglamentación de los apoyos económicos a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico (art. 10, lit. del Estatuto Estudiantil) 2) Expedir el acto administrativo correspondiente por parte de la Rectoría 3) Establecer procedimiento y divulgarlo 4) Dar traslado a la Oficina Jurídica para que se incluyan las acciones legales pertinentes 5) Dar traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su cargo	1) Establecer criterios institucionales claros para otorgar o negar estos apoyos 2) Incluir las acciones legales correspondientes 3) Diseño de procedimiento y divulgarlo 4) Oficio a la Oficina Jurídica 5) Oficio a la Oficina de Control Interno	1) Reunión convocada por la Rectoría para analizar la viabilidad de los apoyos 2) Resolución de Rectoría 3) Diseño de procedimiento y divulgarlo 4) Oficio a la Oficina Jurídica 5) Oficio a la Oficina de Control Interno	1) Acta 2) Resolución y estrategia de divulgación 4) Oficio 5) Oficio	1 1 1 1 1	1) 01/08/2016 2) 01/08/2016 3) 01/08/2016 4) 07/06/2016 5) 07/06/2016	1) 01/08/2016 2) 30/08/2016 3) 30/09/2016 4) 30/06/2016 5) 30/06/2016	8 4 8 3 3	1) Rectoría 2) Rectoría 3) ODI - 4) Secretaría General 5) Secretaría General

JOSÉ HERMAN MUÑOZ
 Rector

GABY ANDREA GÓMEZ
 Secretaria General

HÉCTOR FRANCISCO
 V. Administrativo

FRANCISCO VILLA
 V. Académico

GERARDO MONTOYA
 V. Defensorio Humano

GIOVANNI URZÚA
 División Contable y Financiera